

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 13 de abril de 2015, del Ayuntamiento de Atarfe, sobre adopción de la bandera del municipio de Atarfe. (PP. 943/2015).

Que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2015, acordó tramitar la adopción de la Bandera de Atarfe, a través de Concurso de Ideas, mediante convocatoria pública y abierta, conforme a las Bases que se aprobaron en la sesión plenaria expresada. Tras la presentación de propuestas, el Jurado designado a tal fin procedió, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2015, a la apertura de dichas propuestas, manteniéndose el anonimato de los participantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, se procede a abrir periodo de información pública, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y mediante notificación a las Asociaciones Vecinales y aquellas cuyo objeto social esté directamente relacionado con la conservación y promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio, para que durante el plazo de veinte días hábiles cualquier persona que se considere interesada pueda examinar el expediente administrativo referenciado y formular si lo estima oportuno alegaciones, reclamaciones o sugerencias. Transcurrido el plazo de información pública y con el resultado del mismo, las propuestas formuladas se remitirán al Jurado para que se proceda a su fallo y se elevará al Pleno de la Corporación a los efectos oportunos.

El plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en los Boletines Oficiales expresados.

Atarfe, 13 de abril de 2015.- El Alcalde, Tomás Ruiz Maeso.